



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

“PROGRAMA SOCIAL”
 Oficina de la Mujer

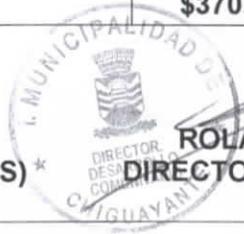
El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa, el -que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE “TALLER SALUD ARTESANIA MENTAL”

OBJETIVO GENERAL Fortalecer competencias técnicas, sociales y el autocuidado de mujeres derivadas del Programa de Salud Mental del CESFAM Leonera a través de un taller de manualidades promoviendo actividades de emprendimiento y recreación.

FECHA DE REALIZACIÓN Desde julio hasta diciembre de 2013.

DETALLE DE GASTOS	ITEM	VALOR	Imputación Presupuestaria
	Honorarios	\$300.000.-	21.04
	Implementación y Suministros	\$70.000.-	22.04
	TOTAL	\$370.000.-	



V° B°
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FZAS (S) * **ROLANDO FIGUEROA ESPINOZA**
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Certificado de Disponibilidad N° 217 Imputación Presupuestaria Según Detalle

DECRETO N° 1407.1 CHIGUAYANTE, 22 JUL 2013

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.486, de fecha 02 de Diciembre de 1996, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 1997; el Decreto Alcaldicio N° 2541, de fecha 28 de Diciembre de 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal del año 2013, y en uso de las facultades que confiere los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O

- 1.- Apruébese el Programa Social, respaldado por los antecedentes adjuntos.
- 2.- Apruébese y gírese la suma de \$70.000 (setenta mil pesos) a la Srta. Lorena Sanhueza Zúñiga, bajo la modalidad de fondo a rendir, para la adquisición de materiales del Taller Salud Artesanía Mental.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.



LISSETTE ALLAIRE SOTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ERIK LAGOS MARTINEZ
ALCALDE (S)

ELM/LAS/DGM/HCHN/RFE/BNV/mvcv.

DISTRIBUCIÓN

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria Municipal



SECRETARIA MUNICIPAL
 CHIGUAYANTE
 RECIBIDO 22 JUL. 2013 HORA 16:30
 PROCEDENCIA SECRETARIA
 FIRMA [Signature] 2